

Historia de la Anestesia

La primera raquianestesia en México

La gloria que se adquiere cultivando la historia de la medicina, es infinitamente superior y siempre preferible a la equívoca y precaria de los sistemas médicos, éstos aparecen y desaparecen como los métodos efímeros; la historia sola después de muchos siglos, saca los nombres del olvido y, con la balanza en la mano, pronuncia irrevocablemente sobre su mérito.
 Spregel

En el Hospital de la Caridad, hoy Hospital "Padre Ángel Vasconcelos" de la Ciudad de Oaxaca, el 25 de julio del año de 1900, fue realizada la primera raquianestesia en nuestro país, esta proeza lo llevó a cabo el Dr. Ramón Pardo y el grupo médico integrado por los Dres. Luis Flores Guerra, Herminio Acevedo y Manuel Pereyra Mejía, y como paciente al Sr. Lorenzo Cruz, que presentaba una gangrena en la extremidad inferior izquierda, quien una vez valorado, se decidió su intervención quirúrgica, el Dr. Pardo procedió a la aplicación de cocaína por vía subaracnoidea con acceso lumbar, utilizando la técnica del Francés Dr. Teodore Tuffier, de su artículo publicado en el periódico "La Semana Médica de París" del 16 de mayo del mismo año, con el título "Anestesia Medular Quirúrgica por inyección subaracnoidea lumbar de cocaína, técnica y resultados".

El 25 de julio del año 2000, se cumplieron los primeros 100 años de este acontecimiento, digno es, rendirle un homenaje al Dr. Pardo como pionero de la Anestesia Regional en México, con una breve semblanza de este ilustre personaje.

El Dr. Ramón Pardo nació el 29 de agosto de 1871 en la Ciudad de Oaxaca, sus padres fueron el abogado José María Pardo y su madre la Sra. Dolores Galindo,¹ en 1880 se trasladó a Ocotlán, un pueblo a 15 Km de la ciudad, en donde realizó sus estudios primarios, se cree que el traslado, se debió al clima de inseguridad que prevalecía en la ciudad, por los cambios políticos.² En 1885 regresó a la Ciudad de Oaxaca, para proseguir con sus estudios secundarios y preparatorios, realizados en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca, hoy Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. En 1890 se trasladó a la Ciudad de México para inscribirse en la Escuela de Medicina de la UNAM graduándose en 1896, presentando como tesis "Exhumaciones Judiciales". En este mismo año contrajo matrimonio con la Srita. Beatriz Atristain Baños con quien procreó 4 hijos (Beatriz, María Mercedes, Ramón y José María), regresó a la Ciudad de Oaxaca estableciendo una farmacia llamada "La Nueva", en bajos del teatro Mier y Terán, hoy Macedonio Alcalá. En 1897 se elige consejal del H. Ayuntamiento de la Ciudad de Oaxaca.

En el año de 1900, el 25 de julio, aplicó la primera RAQUIANESTESIA en el Hospital de Caridad, hoy "Padre Ángel Vasconcelos" en esta ciudad de Oaxaca, Méx. Junto con su grupo médico, realizaron la amputación del miembro inferior izquierdo. 3 días después (27 de julio) dio a conocer este acontecimiento a la Sociedad Médica de Oaxaca, y en febrero del siguiente año (1901), fue publicado en la Revista "Gaceta Médica Mexicana" con el título de "LA COCAINIZACIÓN LUMBAR POR EL MÉTODO DE TUFFIER".³

Durante los años de 1908 a 1912, fue director sustituto del Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca, ocupando el cargo de Director titular el 3 de diciembre de 1912, realizando cambios importantes en el instituto, entre los que destacan, la creación de carreras cortas tales como, ayudante de farmacia, taquígrafos y mecanógrafos, ensayadores, agricultores teóricos-prácticos y mecánicos electricistas, así mismo, dio oportunidad de que las mujeres tuvieran cabida en el Instituto (lo que no estaba permitido). El 31 de Mayo de 1916, fue clausurado el Instituto a la entrada de las fuerzas conservadoras a mando del Gral. D. Jesús Agustín Castro, (durante este tiempo funcionó como escuela libre), siendo hasta enero de 1921, cuando el Instituto fue entregado al Gral. Manuel García Vigil, Gobernador liberal electo y devuelto al Dr. Ramón Pardo.

En el año de 1920, el Dr. Ramón Pardo Galindo ingresa a la Academia Nacional de Medicina, presentando como tesis: "Algunas consideraciones sobre los quiasmas sensoriales y su importancia psicológica". De 1920-22, fue Gobernador Interino, sustituyendo al Gral. Manuel García Vigil, y en ese mismo año, el 17 de febrero, estrena su obra teatral "LA CONQUISTA DEL SOL", drama en 3 actos, y prosa, con reparto de 11 actores, acción en Oaxaca en 1916, durante el

período de la Ley Marcial, se presentó en el Teatro Jesús Carranza en la Ciudad de Oaxaca, teniendo como actor principal a Ricardo Mutio y la actriz Socorro Aztol, esta obra, fue presentada en el teatro "Virginia Fábregas" en la Ciudad de México, con la participación de grandes actores, siendo considerado como uno de los autores pioneros del teatro Mexicano. También escribió, la obra teatral "La escama de la serpiente" y "Lutesia", se le conoce una obra poética titulado "Si se trabaja por México noble y desinteresadamente conociendo sus problemas, tiene derecho a la esperanza". 5,6,7,8

En 1922 ejerció el cargo de Presidente Municipal Constitucional de la Ciudad de Oaxaca de Juárez; realizando durante su gestión el primer y único Congreso Municipal del Estado de Oaxaca, buscó reunir a los 570 municipios con que cuenta el Estado, con el objetivo de lograr el fortalecimiento y la personalidad municipal. Recibió el municipio con deudas y lo entregó con superávit financiero.⁹ En 1923 publicó su artículo "mortalidad de los niños menores de 11 años", en la Ciudad de Oaxaca considerada en los años 1910-1920. En 1924 publicó su obra "Contribución a la historia del tifo, que invadió a la Ciudad de Oaxaca en el año de 1915", en esta obra contó con la colaboración de su hija Beatriz, en su artículo detalla la primera persona afectada, el lugar de inicio, elaboró el itinerario de la enfermedad, así como el croquis de las casas afectadas, las edades, condiciones socioeconómicas, etc., finalmente, concluye que la población muerta por tifo fue de 38.7 por 1 000 habitantes. En 1925 publicó su artículo "Notas sobre el Paludismo". En ese mismo año publicó su Artículo "Breve estudio sobre la evolución del Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca", considerado por algunos como una "encyclopedia", ya que en ella escribió detalladamente, las causas de su fundación, los primeros directores, los motivos de sus cierres, las carreras impartidas, etc., en 1927 presentó su artículo "A propósito de los ciegos de Tiltepec", pueblo en donde la mayoría de sus habitantes habían quedado ciegos, debido a la oncocercosis. En el año de 1928, ingresó a la Gran Logia Masónica "Redención", hasta alcanzar el grado de Gran Maestro, cargo que renunció por resultar electo para desempeñar el cargo de Diputado Federal por Oaxaca, en ese mismo año fundó la Asociación de Ex-alumnos del Instituto Autónomo de Ciencias y Artes, siendo, el primer presidente, durante ese año (1928), ingresó a la Academia Nacional de Ciencias "Antonio Alzate" en la UNAM. Impartió las clases de Anatomía, Fisiología e Higiene, Botánica y Zoología en las escuelas secundarias, así como Patología del Sistema Nervioso y Patología General en la Facultad de Medicina de la UNAM, como lo había hecho en Oaxaca. Trabajó además en el Servicio Médico Legal en el Departamento del Trabajo. Fueron numerosos sus artículos presentados a la Academia Nacional de Medicina, muchos de ellos fueron críticos y para dar a conocer las condiciones paupérrimas en que se encontraban los habitantes en el Estado de Oaxaca, muchas fueron denuncias: entre ellos figuraron, "Un Grito de Alarma"(1928); "De lo que el ejercicio de la profesión puede acontecer al Médico que va de la provincia a la Metrópoli" (1930), "Algunas reflexiones acerca de la acción social de la academia" (1931), "El criterio médico en derecho penal" (1931); "Un capítulo de filosofía médica, la máquina hombre ante la reflexión filosófica" (1932); "Pena de muerte desde el punto de vista médico biológico" (1933); "Un nuevo aspecto del médico en los servicios militar y social" (1935); "El hombre, otro animal de laboratorio"(1935), "Importancia Filosófica de los fenómemos de Bordet y Pfeiffer" (1936); "Contribución filosófica en la Endocrinología" (1937); "La tuberculosis en algunas reclamaciones obreras" (1938); "Juicio sobre Eutanasia Voluntaria" (1938); "La inhibición del lóbulo frontal y sus consecuencias sociales" (1939); "Elogio del Dr. Don Ignacio Erazo, primer profesor de Patología Interna" (1939); "El establecimiento de ciencias médicas y sus primeros catedráticos en México" (1940); "Algunas apreciaciones sobre la doctrina humoral" (1940). Durante el año de 1931 ejerció el cargo de Tesorero de la Gaceta Médica Mexicana, maestro incansable que supo compartir sus conocimientos con los jóvenes tanto en la ciudad de Oaxaca como en México, docto, filósofo, poeta, escritor y comprometido con las clases sociales, así fue el Dr. Ramón Pardo Galindo, le correspondió el tránsito epistemológico de la teología a la metafísica y de ésta al positivismo (pragmatismo). En 1940 el 21 de noviembre muere este ejemplar mexicano en la Ciudad de México, fue inhumado en el panteón Español, y después sus restos fueron trasladados a esta Ciudad de Oaxaca.

En el año del 2000, por medio del decreto 119, autorizado por la Legislatura local fue declarado "Año del Dr. Ramón Pardo", así mismo el Servicio Postal Mexicano, concedió la cancelación de un sello especial conmemorativo, alusivo al Centenario de la Primera Anestesia Raquídea, el sello fue diseñado por el famoso pintor Oaxaqueño Rodolfo Morales, también se llevó a cabo un Curso Conmemorativo en el mes de julio de este año, así como la apertura del museo temporal "La Historia de la Medicina en Oaxaca", eventos realizados en forma conjunta entre el Colegio Oaxaqueño de Anestesiólogos y la Asociación de Ex-Alumnos del Instituto Autónomo de Ciencias y Artes", con participación de asociaciones civiles y autoridades educativas.

BIBLIOGRAFÍA

1. Vargas RDA. El Dr. Ramón Pardo. Expresiones de ayer, hoy y siempre. 2000, 4: 8-10.
2. Santibañez, OP, El Dr. Ramón Pardo. Semblanza de un positivista oaxaqueño. Testimonios de Oaxaca, 1990.
3. De Ávila, CA. La Primera Anestesia Espinal en México. Rev. Mex. Anest. 1984; 7:101-103.
4. Ruiz, CFJ., Santibañez OP. El Instituto de Ciencias y Artes del Estado, Los altos de formación, Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Instituto de Investigaciones en Humanidades. 1990, 30-46.
5. Pardo R. "La conquista del Sol", drama en 3 actos y en prosa, 1920.
6. Santibañez OP. Una proeza de la medicina en Oaxaca, Testimonios de Oaxaca, 1991, 34-44.
7. Bustamante, ME. El Doctor Ramón Pardo, médico y filósofo oaxaqueño. Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina, IX; 1986 No. 56: 28-31.
8. Rodrigo AL. Historia General del Estado de Oaxaca. 2a. Edición, 1996.
9. Pardo R. Informe rendido por el Ciudadano Dr. Ramón Pardo, relativo a la labor del Ayuntamiento que presidió. 1923.